

24/09/2021

Fiscalía de Arica llama a reconocer celular que fue sustraído a hombre en el centro

Sujeto a las medidas cautelares de firma mensual y arraigo local quedó M.A.R.D., de 34 años, imputado por la Fiscalía de Arica por el delito de robo por sorpresa, ya que la noche del pasado miércoles le sustrajo el teléfono celular a un transeúnte en la esquina del Paseo 21 de Mayo con Arturo Prat.

En el contexto de este caso, la Fiscalía local mantiene en custodia la especie sustraída (celular marca Motorola, modelo Motoe 7, color verde agua) a la espera que sea reconocida por la víctima, quien no ha sido identificada ni ha presentado la denuncia correspondiente.

El hecho delictual ocurrió cerca de las 23:20 horas del miércoles y fue registrado por las cámaras de televigilancia de la Municipalidad de Arica, dando cuenta del momento en que el imputado le sustrajo por sorpresa desde el bolsillo del pantalón el teléfono celular a un individuo que transitaba por el lugar.

El imputado fue detenido minutos después por carabineros de la Primera Comisaría en la esquina de la avenida 18 de Septiembre con Arturo Prat, recuperando la especie sustraída. Sin embargo, personal policial no logró ubicar a la víctima, quien tampoco ha presentado la denuncia respectiva.

Se solicita a la víctima acercarse a la Fiscalía local, ubicada en calle Manuel Rodríguez 363, para que pueda reconocer la especie incautada y de esa forma dar curso al proceso de devolución.

